MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ABASTECIMIENTOS EN APOYO DIRECTO No 3

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024757032421023**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG3-BAABS3-EJE-S4-29.25

Valledupar, Cesar, 28 de noviembre de 2024

Señora Teniente Coronel
DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA
Directora Central Administrativa y Contable Regional Valledupar
Kilómetro 1 vía la mesa Batallón la popa
Valledupar, Cesar.

Asunto: Solicitud autorización prorroga

Respetuosamente, me permito solicitar a la Señora Teniente Coronel, Directora Central Administrativa y Contable Regional Valledupar, su intervención para que se autorice a quien corresponda la ampliación del plazo de ejecución por trámites administrativos al CONTRATO 059-CENACVALLEDUPAR-2024, cuyo objeto es LA ADQUISICIÓN DEL LOTE No. 2 "BATERÍA", PARA EL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTO EN APOYO DIRECTO No. 3 (BAABS3), hasta el 10 de diciembre de la presente anualidad, teniendo en cuenta los trámites pertinentes para el ingreso del bien al sistema y todo lo acarreado en el tema documental el cual debe ser presentado ante esa unidad.

BAABS3

Respetuosamente,

CENTRAL ADMINISTRATIVA
Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR
28 NOV 2024
Hora: 16:31
Recibe: AAIZ
Red. Interno:

Mayor. NUÑEZ HERNANDO DIEGO
Supervisor del Contrato 059 CENAC Valledupar 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Kilometro 1 via la mesa Batallon la Popa
Baabs3@buzonejercito.mil.co

Escaneado con CamScanner